



El Copey, 26 de mayo de 2022

Señor:

FRED SILVA SIERRA

Técnico en Sistemas HSR

siatemas@hosanroque.gov.co

Asunto: Preparación Informe Rendición de Cuentas Vigencia 2021.

En cumplimiento a la ley 1757 de 2015, y lo ordenado en la circular 008 de 2018, "POR LA CUAL SE HACEN ADICIONES, ELIMINACIONES Y MODIFICACIONES A la circular 047 de 2007, me permito informar que la ESE Hospital San Roque, realizará el próximo 13 de junio de la presente anualidad, La Rendición de Cuentas a partir de las 9:00 am, mediante la plataforma google meet, cuyo proceso implica el suministro de información de gestión y resultados a la comunidad y de esta manera garantizar transparencia desde la perspectiva ciudadana.

La audiencia de rendición de cuentas debe realizarse en relación a la temática establecidas en la circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, en formato PDF el cual será adjunto al micrositio de rendición de cuentas de la página Web.

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Establecer un micrositio en la página web institucional que corresponda a la Rendición de cuentas vigencia 2021

Convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización.

La convocatoria deberá realizarse a través de la página web de la respectiva entidad y de todos sus canales de comunicación. Además, se debe publicar por los menos 2 veces durante dicho término con intervalo de al menos 10 días, en un medio de amplia circulación, con cobertura en la jurisdicción donde cuenta con afiliados.

Publicar en la página web, a más tardar el 26 de mayo 2022, la fecha de programación y sitio de la audiencia pública.

Atento a cualquier inquietud,

REINALDO MORALES GUILLEN
Gerente